



UNAM

Gaceta de la
Facultad

MEDICINA

Agosto 10 de 1992

Facultad de Medicina

Reglamento para el Ingreso y Permanencia de los Alumnos a Contratar como Ayudantes de Profesor

Desde hace más de 20 años la Facultad de Medicina ha promovido la participación de los alumnos de pregrado en las tareas de docencia como ayudantes de profesor.

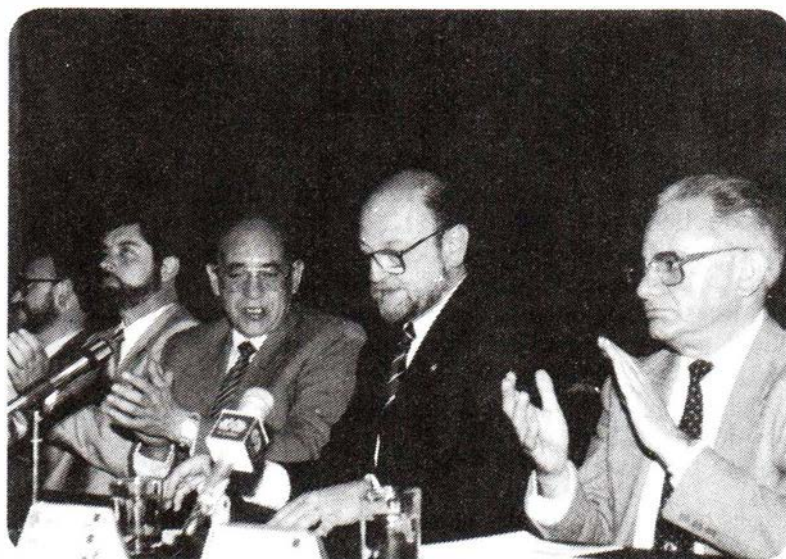
A la fecha no existe uniformidad en los departamentos sobre los criterios de selección y permanencia de los ayudantes de profesor, motivo por el cual es indispensable normarlos.

→ 8

Universidad y ciencia para el desarrollo

Ver a la Universidad Pública como Asunto Político, Figuración Distorsionada: JRF

- * Existen razones y sinrazones para la crítica dura hacia la Universidad
- * Como proyecto educativo y cultural sería difícil encontrar otro con mejores credenciales que el de la UNAM



Lic José de Jesús Bazán, Dir. de la UACB del CCH; Dr. Juan Ramón de la Fuente, Dir. de la FM; Ing. Alfonso López Tapia, Coordinador del CCH; Dr. José Sarukhán, Rector de la UNAM y Dr. Luis Esteva Maraboto, Coordinador de la Investigación Científica, durante la inauguración del XII Congreso Estudiantil

→ 3



En Cumplimiento al Reglamento General del Sistema Bibliotecario de la UNAM

Fue Instalada la Comisión de Bibliotecas

En cumplimiento al Reglamento General del Sistema Bibliotecario de la UNAM, el Director de la Facultad de Medicina, doctor Juan Ramón de la Fuente, instaló la Comisión de Biblioteca, constituida por responsables de área que cuentan con una o más bibliotecas.

En el acto, el doctor De la Fuente subrayó: "no podemos pretender ser una buena escuela si no tenemos un sistema bibliotecario muchas veces mejor del que ahora poseemos", caracterizado por ser una de las áreas más rezagadas en la Facultad.

Es necesario lograr eficiencia, competencia, buena atención y pasar de la infraestructura rudimentaria a la tecnología que de hecho ya no es moderna -pues en otros países cualquier biblioteca mediana la tiene- pero que nosotros no poseemos, pues nos hemos quedado en la antigüedad.

La Comisión será presidida por el director, y como miembros titulares quedaron los doctores Hugo Aréchiga, Jefe de la División de Estudios de Posgrado e Investigación; Luis Felipe Abreu, Secretario de Educación Médica; Alejandro Díaz, Jefe del Departamento de Psiquiatría y Salud Mental; Alejandro Cravioto, Jefe del Departamento de Medicina Familiar; Adrián Alejandro Martínez, Coordinador del Programa de Medicina General Integral, Plan A-36 y el doctor Carlos Viesca, del Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina.

Como suplentes fueron designados los encargados de cada una de las bibliotecas, y como Secretario Ejecutivo, el Químico Héctor Delgado, Jefe de la Unidad de Información para la Investigación y Posgrado de la DEPI.

Por otra parte, en su sesión ordinaria del día 18 de junio de 1992, el Consejo Técnico de la Facultad de Medicina, designó al alumno Gerardo Erick Mendoza Schuster Ortiz, como miembro de la Comisión de Bibliotecas de esta Facultad, para dar así cumplimiento al Reglamento General del Sistema Bibliotecario de la UNAM.

El Director identificó tres tareas inmediatas de la Comisión: la elaboración de un reglamento homogéneo para las bibliotecas de la Facultad, que satisfaga las necesidades de los usuarios y del personal encargado de las bibliotecas, que pueda operarse y cumplirse, y que sea compatible con el Reglamento General del Sistema Bibliotecario de la UNAM, ya que, dijo, no deben mantenerse situaciones de excepción. Este Reglamento, aclaró, deberá sancionarse por parte del

Consejo Técnico de la Facultad, y publicarse para el conocimiento de la comunidad una vez efectuado el paso anterior.

La segunda tarea consistirá en definir el ejercicio del presupuesto, el cual consideró que para este año es razonable, así como definir los mecanismos mediante los cuales profesores e investigadores puedan adquirir las publicaciones que sean de su interés en un tiempo breve y de manera ágil, ya que no se realizará ninguna compra de este tipo de material sin la previa autorización de la Comisión de Bibliotecas.

Finalmente, deberá realizarse un inventario para elaborar los catálogos o bases de datos que permitan al usuario la localización inmediata de material bibliográfico ubicado en cualesquiera de las bibliotecas de la Facultad, ya que hasta la fecha, dijo, no se tiene conocimiento preciso de los acervos.

Durante la reunión se hizo hincapié en la necesidad de establecer reglas claras para usuarios y prestadores de servicios; agilizar los mecanismos de ingreso de material hemerográfico, de manera que pueda llevarse a cabo la consulta del material más reciente, así como acoplar las necesidades de los usuarios, maestros, investigadores y alumnos, a las decisiones de compra de libros y revistas.

Acervo de la Hemerobiblioteca J.J. Izquierdo

Anatomía

Autor	Título
Slauson, Davl S. O.; Cooper, Barr J.	Mechanisms of Disease. A Textbook of Comparative General Pathology
Annas, G. J.	Judging Medicine
Capowkl, Joseph J.	Computer Techniques in Neuroanatomy
Prased, Kedar N.	CRC Handbook of Ra- diology
Altschler, Rlchrad, Ed. Et. Al.	Neurobiology of Hearing: The Cochlea
Gustillo, Ramón B.	The Fracture Clasification Manual



II Congreso Estudiantil del Método Científico Experimental

Universidad y Ciencia para el Desarrollo

- ° El Tercer Mundo, constituido por 120 países y dos terceras partes de la población mundial, importa el 98 por ciento del conocimiento científico y tecnológico
- ° Fundamental el papel de las universidades en la Institucionalización de la actividad científica

Luego de señalar que ver a la Universidad Pública como un asunto político es una figuración distorsionada, el doctor Juan Ramón de la Fuente, director de esta Facultad, precisó que lo que en realidad ocurre es que las universidades públicas han sido con frecuencia la conciencia crítica de sus respectivas sociedades. Una universidad crítica, sobre todo en una sociedad autocomplaciente, dijo, puede ser motor de cambio productivo y aun impulso modernizador.

Al hablar durante el XII Congreso Estudiantil del Método Científico Experimental, organizado por el Colegio de Ciencias y Humanidades, e inaugurado por el Rector de la UNAM, doctor José Sarukhán, el doctor De la Fuente se refirió a las razones y sinrazones por las que "han sido tan frecuentes la maledicencia y la crítica dura hacia la Universidad, en estos tiempos de modernización".

Entre las razones, señaló el deterioro académico, doloroso pero innegable en algunos casos, y para el cual no hay excusas en una universidad. Su corrección requiere de decisiones firmes e inteligentes. No puede haber concesiones en esa dirección, sentenció.

Entre las sinrazones, sobresale la visión estrecha que de la universidad pública se tiene, como problema político y no como proyecto educativo y cultural.

En su ponencia *Universidad y Ciencia para el Desarrollo*, el director dijo que si bien la UNAM es paradigma de la universidad pública, no puede hablarse de ésta como si fuera única o se tratara de un grupo de instituciones homogéneas. Sólo la diversidad biológica de este país -tercera en el mundo- supera a la diversidad de nuestras universidades públicas; algunas de ellas merecedoras de muchos de los mejores atributos, otras que poco o nada tienen que ver con ellas.

Precisó que es aquí en donde adquiere sentido el evaluarlas en lo académico y en lo administrativo, y considerar seriamente la conveniencia de que los universitarios, en la medida de nuestras posibilidades, contribuyamos a proteger el patrimonio institucional.

En su presentación, en el auditorio Simón Bolívar de la Escuela Nacional Preparatoria, y ante alumnos de todos los planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades, se refirió a la relación entre universidad y desarrollo, subrayando el reduccionismo de quienes aseveran que el desarrollo de las naciones depende exclusivamente de ejercicios comerciales, y exigen a la ciencia rentabilidad inmediata, y pretenden obtenerlo todo de la tecnología; "ignoran que sin ciencia propia no puede seleccionarse, adaptarse o utilizarse la tecnología que generan otros países".

Apuntó que el Tercer Mundo, constituido por 120 países y dos terceras partes de la población mundial importa el 98 por ciento del conocimiento científico y tecnológico, en tanto que contribuye únicamente con el dos por ciento del gasto total en esta materia.

Este panorama se presenta cuando a mediados del siglo pasado, los países hoy denominados desarrollados, tenían indicadores socioeconómicos muy similares a los que tienen hoy los países tercermundistas.

Luego se preguntó: Cómo es que se ha llegado a esta situación de desequilibrio tan alarmante? Por un lado, dijo, en los países del Primer Mundo el progreso de la ciencia se ha dado como parte del impulso que recibe la cultura. Por el otro, la ciencia ya no constituye una actividad individual, sino una socialmente institucionalizada, y es aquí en donde las universidades juegan un papel fundamental.

El doctor De la Fuente hizo un recuento paralelo de lo que ocurría en México, cuando en Europa tenían lugar hechos cruciales para el desarrollo científico: Mientras que en 1543 Copérnico echaba por tierra una de las más arraigadas concepciones filosóficas de la Edad Media, al eliminar el papel privilegiado de la tierra en el universo al ubicar al sol como centro de nuestro sistema planetario, en México se destruía toda una tradición de gran riqueza, una organización social y un sistema económico que respondía adecuadamente a las necesidades del hasta entonces estado dominante.



Universidad...

viene de la 3

Cuando en 1610 Galileo comprueba la teoría de Copérnico, Kepler desarrolla sus teorías sobre el movimiento de los planetas y Bacon establece las bases del método científico, en nuestro país se consolida un régimen oscurantista, sustentado en una obediencia ciega e irracional a una monarquía, cuya decadencia ya se había iniciado.

A finales del siglo XVII surgen los *Principia Mathematica* de Newton, al tiempo que España muestra falta de interés por impulsar el desarrollo de su colonia más importante; en los inicios del siglo XVIII, los países ahora desarrollados están listos para llegar a la culminación de las grandes teorías de su época, y se inicia la interacción entre los hallazgos en este campo y la producción industrial. Ya se da entonces una clara conciencia de que la formación de cuadros de dirección en todos los ámbitos requiere de universidades del más alto nivel con distinguidas personalidades en ciencias y humanidades. En este sentido, subrayó que las universidades europeas, y posteriormente las norteamericanas fueron siempre objeto de verdadero cuidado por parte del Estado.

En México, en cambio, el desarrollo de la universidad se da de manera accidentada, con cierres constantes, y no es sino hasta poco antes del movimiento social de 1910, cuando se expide la ley constitutiva de la Universidad Nacional de México que se hace posible el inicio de la consolidación de la ciencia en México como actividad institucionalizada, y a partir de allí, la Universidad toma el liderazgo científico que ha mantenido hasta la fecha con admirable dignidad.

Al continuar su recorrido sobre el desarrollo histórico de la Universidad en México, mencionó la incorporación a ésta del Observatorio Nacional, la Dirección General de Asuntos Biológicos y el Instituto Geológico Nacional, que dieron lugar a los primeros institutos de investigación científica, así como al enriquecimiento de la ciencia mexicana por un grupo de científicos, durante el exilio español. La expedición de la Ley Orgánica en 1944, permitió que la Universidad y la investigación científica dentro de ella adquirieran una estabilidad institucional, y la creación del Consejo Técnico de la Investigación Científica, como el primer órgano colegiado diseñado para planear, fomentar, y evaluar la investigación científica.

Fue hasta 1952, durante el rectorado del Doctor Nabor Carrillo, que se instituye la figura del investigador de carrera, siendo entonces hasta la segunda mitad del presente siglo, que México logra

establecer sus primeros polos de desarrollo científico, de proyección internacional.

Hoy en día, la UNAM desarrolla cerca del 50 por ciento de la actividad científica, aunque las cifras fluctúan, dependiendo del área. Por ejemplo, produce casi el 100 por ciento en el campo de la astronomía, el 80 por ciento en Física y el 65 por ciento en Investigación Biomédica.

La Universidad es la única institución que durante los últimos 60 años se ha dedicado a cultivar la ciencia en México y a estudiar sistemáticamente la naturaleza de nuestro territorio y nuestra sociedad: ha estudiado el territorio nacional en su suelo, subsuelo, mares y litorales; desarrolla todos los proyectos de investigación del Centro Nacional de Prevención de Desastres; lleva a cabo estudios sobre la diversidad biológica del territorio nacional; dependen de ella las redes sismológica, mareográfica, el herbario, el Jardín Botánico, la Biblioteca Nacional; en fin, no hay duda de que la UNAM es el principal pilar de la ciencia en México, y como proyecto educativo y cultural sería difícil encontrar otro en nuestro país con mejores credenciales.

México llegará al siglo XXI con más de cien millones de habitantes y con la imperiosa necesidad de generar un millón de empleos al año. Debemos ser puntuales y señalar con precisión qué es lo que la ciencia puede ofrecer y qué es lo que no puede prometer.

Qué se espera de una universidad pública como la nuestra, con una vocación científica indeclinable y un compromiso social cotidianamente refrendado?

Los jóvenes universitarios tienen la palabra, concluyó.

Facultad de Medicina

Dr. Juan Ramón de la Fuente

Director

Dr. Pablo Moreno Silva

Secretario General

Dr. Hugo Aréchiga Urtuzuástegui

Jefe de la División de Estudios de Posgrado e Investigación

Dr. Luis Felipe Abreu Hernández

Secretario de Educación Médica

Dr. Joaquín López Bárcena

Secretario de Enseñanza y Servicio Social

Dra. María Eugenia Ponce de León

Secretaria de Servicios Escolares

Dr. Daniel Barrera Pérez

Secretario Administrativo

Lic. Rosalba Namihira Guerrero

Jefe del Departamento de Información y Prensa

Órgano Informativo de la Facultad de Medicina de la UNAM. Publicación calorcenal, Año XVIII, No. 284, ISSN 0186-2987. Tiraje 6,000 ejemplares



"Estudio Experimental Sobre la Resistencia, Funcionalidad y Tolerancia en una Población de Médicos Internos de Pregrado"

Dra. Mónica Drucker Zertuche y Dra. Roxana Contreras Herrera *
Hospital General "Dr. Manuel Gea González"

Antecedentes:

Este estudio fue realizado de enero a diciembre de 1991 durante el periodo de esclavitud por el cual todo médico debe pasar: el internado. El internado de pregrado es un eterno año de periodos prolongados de ayuno, de interminables guardias, de trabajos forzados, de privación del sueño y de constante aplanamiento del ego y la moral. Este año lo cursan únicamente los médicos internos de pregrado (MIP) que se definen como entes que se desplazan por inercia por los pasillos del hospital dejando un olor fétido característico postguardia, y cuya principal función consiste en realizar toda aquella tarea sucia, tediosa y administrativa.

Generalmente estos MIP están a cargo de otra población igualmente *sui generis* llamada "residente". El residente se define como todo aquel ser no necesariamente humano cuya labor primordial (además de iatrogenizar lo menos posible) es poder relegar toda tarea al MIP con el fin de mantener intacto su ciclo sueño-vigilia.

Marco de Referencia:

En la literatura se han descrito diferentes métodos para reconocer especies similares a los MIP con tolerancia sobrehumana al maltrato constante. Algunas de las especies reportadas en la antigüedad son los animales de carga y los esclavos.

Planteamiento del Problema:

¿Qué características físico-químico-biológicas posee el MIP para desarrollar resistencia, funcionalidad y tolerancia al medio hospitalario?

Justificación:

Es preciso demostrar que el MIP es una población indispensable para el bienestar bio-psico-social de toda institución hospitalaria.

Objetivo:

El presente estudio pretende dar a conocer las diferentes características y

atributos que hacen del MIP un ser *sui generis*.

Hipótesis:

Si el MIP es capaz de sobrevivir al internado, podrá entonces funcionar adecuadamente en cualquier medio adverso.

Diseño:

Es un estudio descriptivo, abierto, observacional, experimental, prospectivo y longitudinal.

Material y Método:

El universo de estudio consiste en un grupo de MIP provenientes del HGGG. El tamaño de la muestra es de 25 sujetos, distribuidos aleatoriamente en 5 subgrupos de 4 sujetos y uno de 5.

Criterios de Selección:

A.- Criterios de inclusión:

- Sujetos mayores de 22 años
- Cualquier sexo
- Atuendo de color blanco obligatorio
- Sujetos sin ataduras familiares y/o sentimentales
- Poseer: pluma, ligadura, vacutainer y/o jeringa, sondas de todo tipo, pegamento, requisiciones, papel carbón, máquina de escribir, gasas, benzal, jeringas asepto, tubos y medios de cultivo
- Disposición para: sacar muestras, llevar cómodos, instrumentar cirugías, llevar piezas a patología, traer las tortas, asistir a los traslados y en tiempo libre aprender medicina.

B.- Criterios de exclusión:

- Sujetos normales
- Sujetos con cualquier tipo de vida social
- Sujetos sin tolerancia a los bajos niveles de jerarquía
- Sujetos con deseos de ganar más de \$83,336.00 a la quincena

C.- Criterios de eliminación:

- Falta de adaptación al medio

- Muerte no relacionada con el experimento

El estudio se realizó al analizar las reacciones de los sujetos en diferentes grados ante las siguientes situaciones:

"Préstame a tu interno", "pediatra a la toco", "pon una sonda", "sácale BH, QS, TPS, ES, PFH y EGO con sonda", "una gasometría", "baja al paciente al Rx porque el camillero está comiendo", "instrumenta la colecistectomía laparoscópica", "cultívalo a todos los niveles", "está taquicárdico, tómale un EKG", "signos vitales cada 15 minutos", "dialízalo de entrada por salida toda la noche", "¿dónde andabas?", "tienes 10 minutos para comer", "muestra coagulada", "no hay", "estudio injustificado", etcétera.

Los grados se establecieron de acuerdo a los siguientes criterios:

GI: Ligeras reacciones adrenérgicas, con sensación de vaciamiento gástrico, diaforesis, taquicardia, palpitations pero sin respuesta externa aparente y desarrollo adecuado de la tarea requerida.

GII: GI + contracción de la musculatura facial, y pensamientos agresivos.

GIII: GII + repulsión a la población residente y pseudodesarrollo de la tarea.

GIV: Liberación masiva de catecolaminas, incapacidad para desarrollar cualquier tarea e histeria.

Resultados Preeliminarios:

Se espera que el 100% de los MIP haya desarrollado aptitudes y capacidades indispensables para el desarrollo posterior de sus vidas como profesionales. Y que a pesar de todo lo antes mencionado, opinen que el año de internado es uno de los mejores años de la vida.

*Médicos Internos de Pregrado



Prefacio (*)

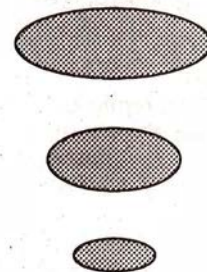
**Traducción: Med. Cir. Gilberto Breña Villaseñor
Prof. del Depto. de Bioquímica, FM**

"Cuando un joven que todavía no se ha encontrado intelectualmente, pero que está deseoso de dedicar su vida a una rama de la medicina, sea clínica, patología, higiene, bacteriología, fisiología o farmacología, me hace el honor de consultarme, mi consejo es siempre: Estudia química cuando menos durante tres años y esfuérate en dominar lo suficiente de esta gran ciencia para iniciar tu carrera".

John J. Abel (1929)

Otro mundo es nuestro, construimos un edificio grandioso
Fundado en la tierra firme de la Naturaleza.
No es un edificio hecho con las manos.
Ni está terminado, y quizá nunca lo estará
Pudiera ser que para terminarlo transcurra una centena de siglos
Como en el pasado los artesanos emplearon cien años para construir una gran catedral.
Y nos preguntamos
¿Qué es esta MATERIA que vemos, tocamos, pesamos y medimos?
¿Qué son estas FUERZAS que usamos y que la naturaleza emplea en sus ocultos y oscuros planes?
¿De dónde vino este Universo de estrellas y espacio y nebulosas y átomos que contemplamos?
¿Qué tan grande es?
¿Cómo comenzó? y ¿cuándo?
¿A dónde va? ¿Es eterno? o, al último, terminará en la nada?
¿Y qué es la vida?
¿Es algo inevitable para dados elementos químicos y energía radiante en debidas proporciones?
Tales preguntas nos hacemos.
Nada menos. Y con las respuestas buscadas con duro afán
construimos una estructura tan amplia como la tierra.
Este edificio no está hecho con las manos y casi no parece ser un edificio.
Sin embargo, tiene con ellos rasgos comunes porque, aquí están los cimientos de piedra enterrados profundamente.

Sólo unas piedritas se ven arriba del suelo.
Allí, de otras profundidades igual de firmes, se levantan torres gigantes, y brotan gráciles contrafuertes alejándose en majestuosos arcos. Y arriba, en el cielo azul y purpúreo del pensamiento, se extienden las impresionantes columnas de lo logrado en el conocimiento de la estructura del Universo.
Acá, una piedra a la medida se pone en su sitio; allá, otro constructor colocado más abajo le da vueltas y vueltas a un piedrecilla para ajustarla en su lugar según el plano y ... falla.
A su lado otros constructores lo observan y por la alquimia de los hechos y los pensamientos la transforman en una piedra mayor que sí encuadra, ajusta ... y encaja dentro de la estructura que estamos construyendo.



(*) Outlines of Biochemistry. R.A. Gortner Prefacio a la 1a. y 2a. ediciones (1929-1938). Fragmento de "Appreciation", de Oliver Justin Lee Director, Dearborn Observatory, Northwestern Univ.



La Facultad de Medicina obtuvo el 1o y 3er Lugares en el I Congreso Nacional Estudiantil de Autoenseñanza Avanzada de la Patología

No hay aumento de frecuencia de amibiasis invasora y cisticercosis en los pacientes mexicanos que fallecen por síndrome de inmunodeficiencia adquirida y Frecuencia de tumores *phyloides* son los títulos de los trabajos de los alumnos de la Facultad de Medicina acreditados con el primero y tercer lugar respectivamente en el I Congreso Nacional Estudiantil de Autoenseñanza Avanzada de la Patología, realizado en el mes de mayo por la Universidad Autónoma de Coahuila en su Unidad de Torreón.

En los últimos días del mes de marzo de este año, se recibió una invitación de la Universidad Autónoma de Coahuila para que participaran los alumnos de esta Facultad en el I Curso Internacional Estudiantil de Autoenseñanza Avanzada de la Patología desarrollado dentro de 1er. Congreso Estudiantil de la misma especialidad, y dirigido a estudiantes de pregrado de las diversas escuelas y facultades de Medicina del país. Dicha invitación fue turnada a la Secretaría de Enseñanza Clínica y en especial al Tercer Año del Plan 85, ya que los alumnos del mismo tienen como materia curricular Anatomía Patológica, comenta la doctora María Teresa González, jefe de este departamento.

Por medio de una circular enviada a los titulares de los 30 grupos de tercer año se les hizo llegar la invitación a los estudiantes de la facultad. De los 30 grupos, tres fueron los que respondieron. El 3006 con cuatro trabajos, asesorado por el doctor Juan Soriano Rosas; el 3008 con un trabajo, dirigido por la doctora Minerva Lazos Ochoa; y el 3013 con un trabajo, guiado por la doctora Beatriz Vega Ramos. En total 20 alumnos fueron los participantes.

El gran mérito de los estudiantes participantes, continúa la doctora María Teresa González, es que en el Congreso no hubo representantes oficiales por parte de la Facultad de Medicina de la UNAM, más que los propios estudiantes.

Los alumnos participantes fueron asesorados por sus profesores titulares, aquí en la ciudad de México, posteriormente asistieron al congreso por sus propios medios, y actualmente se realiza el trámite para retribuir los gastos de transporte, ya que en la

invitación, la universidad sede se comprometió a darles hospedaje y alimentación.

No hay aumento de frecuencia de amibiasis invasora y cisticercosis en los pacientes mexicanos que fallecen por síndrome de inmunodeficiencia adquirida fue el trabajo de Liliana Flores Gallardo, Lilia Patricia Barrón Rodríguez, Mauricio Hernández Avila, José Jessurun y Sara Infante Murillo, del grupo 3006, quienes obtuvieron el primer lugar, y llegaron a la conclusión de que no hay evidencia para sospechar que la frecuencia y severidad de la amibiasis son afectadas o modificadas por infección HIV. "Aunque mucha evidencia experimental sugiere que se provoca una respuesta inmune celular efectiva contra el parásito, es raro encontrar amibiasis entre los pacientes con Sida, indicado por éste y otros estudios que ilustran nuestro conocimiento incompleto de las interacciones huésped-parásito y es una invitación a dudar de si la información derivada en los experimentos *in vitro* y de los modelos animales realmente reflejan las series de eventos que ocurren durante la historia natural de esta infección en el ser humano". Frecuencia de tumores *phyloides* de las alumnas Norma Elena Sánchez Nicolat y Laura Elena Machuca Tzili del grupo 3008, fue el trabajo acreedor al tercer lugar en el Congreso. Además de ellas participaron cuatro ponencias más.

Enfermedades reumáticas crónicas e inflamatorias en autopsias de Mónica Sánchez Pérez y Martín Edgardo Rojano Rodríguez; Frecuencia y tipos histológicos de la enfermedad de Hodgkin de Germán López Soria, Jorge Alberto Chacón Alvarado y Javier Castellanos Lizarraga y, Hallazgos histopatológicos pulmonares en Les de Jerónimo José Coutiño, Norma Alicia Urraca Gutiérrez y Jorge Rayo Chávez, del grupo 3006. Enfermedades linfoproliferativas en SNC asociado a Sida, de Oscar Guerra Morales del grupo 3013.

Además se inscribió un séptimo trabajo, *Sarcomas retroperitoneales*, de Roberto Flores Trejo, Jacqueline Vázquez Ramírez y Héctor Trinidad Delgado, quienes por falta de información y recursos no se presentaron al Congreso.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE MEDICINA

REGLAMENTO PARA EL INGRESO Y PERMANENCIA DE LOS ALUMNOS A CONTRATAR COMO AYUDANTES DE PROFESOR

ANTECEDENTES

Desde hace más de 20 años la Facultad de Medicina ha promovido la participación de los alumnos de pregrado en las tareas de docencia como ayudantes de profesor.

A la fecha, no existe uniformidad entre los departamentos sobre los criterios de selección y permanencia de los ayudantes de profesor, motivo por el cual es indispensable normar criterios sobre el particular.

JUSTIFICACION

Con fundamento en el artículo 24 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el Consejo Técnico a propuesta del director, está facultado para establecer el o los procedimientos que se estimen adecuados para nombrar a los ayudantes de profesor.

PROPOSITOS

La Facultad de Medicina tiene entre otros propósitos, el promover la incorporación temprana de jóvenes estudiantes a sus funciones sustantivas, otorgándoles un nombramiento con la categoría de ayudante de profesor; para lo cual se requiere definir puntualmente los requisitos de ingreso y permanencia, según lo establecido por el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, en el Título Tercero, Capítulo I, artículos 20, 21 y 22.

CRITERIOS DE INGRESO

1. Los alumnos aspirantes al nombramiento de ayudante de profesor deberán haber acreditado todas y cada una de las asignaturas anteriores a su solicitud.
2. Para hacer la solicitud de ingreso, el alumno que provenga de la Facultad de Medicina deberá cumplir con los siguientes requisitos:
 - a) Ser postulado por el profesor titular de la asignatura correspondiente.

- b) Haber acreditado con un mínimo de 9.00 la asignatura que pretenda impartir.
 - c) Tener un promedio mínimo general de 9.00.
3. Para hacer la solicitud de ingreso, el alumno que provenga de otras carreras del área biológica deberá cumplir con los siguientes requisitos:
 - a) Ser postulado por el jefe del departamento al cual desea ingresar.
 - b) Haber cursado y acreditado la asignatura en la cual pretenda colaborar o una asignatura afín o equivalente de su plan de estudios, con una calificación mínima de 9.00.
 - c) Haber acreditado cuando menos el 75% del plan de estudios de su carrera o tener la preparación equivalente a juicio del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina.
 - d) Tener un promedio general mínimo de 9.00.
 4. Para optar por el nombramiento los alumnos inscritos deberán acreditar:
 - a) Un curso de didáctica impartido por la Secretaría de Educación Médica.
 - b) Un curso de capacitación con calificación mínima de 9.00, impartido por el departamento en el que deseen ingresar como ayudantes de profesor, quedando a juicio del departamento el tipo de curso y su duración, así como los criterios de evaluación.
 - c) Una evaluación psicométrica aplicada por el departamento de Psiquiatría y Salud Mental.
 5. Las propuestas de nombramiento serán hechas por los jefes de departamento tomando en consideración lo señalado en el artículo anterior y las calificaciones obtenidas, sobre estas bases, el alumno con máxima calificación, será propuesto para la primera plaza y así sucesivamente en orden descendente, hasta cubrir el número de plazas requeridas; dichas



Reglamento...

viene de la 8

propuestas de nombramiento serán turnadas al Consejo Técnico para su ratificación, junto con los resultados de todos los concursantes.

DERECHOS Y OBLIGACIONES

6. A los alumnos seleccionados, se les otorgará el nombramiento de ayudante de profesor en la categoría "A", con el número de horas que cada departamento estipule, en el horario asignado por el mismo. En ningún caso y bajo ninguna circunstancia podrá contratarse a un ayudante de profesor "A" con más de 12 horas semana-mes.

7. Los alumnos contratados tendrán los derechos y obligaciones que establece el Estatuto del Personal Académico de la UNAM en su Capítulo III y artículos 26, 27 y 28, sin menoscabo de los criterios de permanencia señalados en el presente reglamento.

CRITERIOS DE PERMANENCIA

8. Al término de un período lectivo, las actividades del ayudante de profesor serán evaluadas por el profesor titular del grupo asignado y el coordinador de enseñanza de cada departamento, de acuerdo con su asistencia, puntualidad, desempeño y cumplimiento de las labores encomendadas, lo que permitirá renovar o no su contrato por un año más, previa aprobación del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina.

Al concluir dicho período lectivo se informará al interesado del resultado de la evaluación. En el caso de re-probar alguna asignatura ya no será contratado nuevamente.

9. Los ayudantes de profesor que provengan de la Facultad de Medicina y que concluyan el cuarto año de su carrera, no podrán renovar su contrato independientemente de los resultados de su evaluación; los ayudantes provenientes de otras carreras del área biológica, podrán renovar su contrato hasta por un máximo de 4 años.

TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente reglamento entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta de la Facultad de Medicina.

SEGUNDO. Aprobado por el Consejo Técnico de la Facultad de Medicina en su sesión ordinaria del día 2 de julio de 1992.

La XXX Asamblea Nacional de Cirujanos, A.C., y alumnos del distinguido maestro y académico doctor Jorge Chamlati Maldonado, como un reconocimiento a su gran trayectoria profesional, invitan al H. Cuerpo Médico de la República Mexicana al Certamen de Trabajos Libres sobre Cirugía Traumato-lógica y Ortopedia:

"DR. JORGE CHAMLATI MALDONADO"

de acuerdo a las siguientes bases.

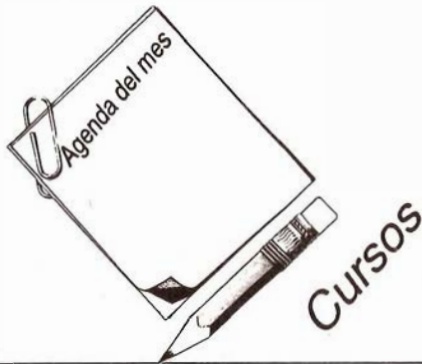
1. El jurado calificador recibirá los artículos en nuestras oficinas hasta el 31 de agosto de 1992.
2. Los trabajos deberán ser inéditos y realizados por médicos que residan en la República Mexicana.
3. Los trabajos se presentarán en lengua española, en hoja tamaño carta, a doble espacio, escritas a máquina en original y dos copias.
4. No hay límite de extensión en los trabajos y deberán acompañarse de un resumen de una cuartilla a doble espacio.
5. No se aceptarán artículos con más de 3 autores.
6. Los trabajos recibidos serán programados para su presentación por el autor, durante el desarrollo de la Asamblea, los seleccionados se editarán en las memorias de la XXX Asamblea Nacional de Cirujanos.
7. Se comunicará por escrito oportunamente a los autores cuyo artículo sea premiado.
8. Se otorgarán diplomas y premios económicos a:
 - 1er. lugar: \$ 5'000,000.00 y diploma
 - 2do. lugar: \$ 3'000,000.00 y diploma
 - 3er. lugar: \$ 2'000,000.00 y diploma
9. Se otorgará diploma a todos los autores participantes.
10. Los premios y diplomas se entregarán el día de la clausura del evento en ceremonia oficial.
11. El fallo del H. Jurado Calificador será inapelable.
12. Los trabajos deben enviarse a las oficinas de la Asamblea Nacional de Cirujanos.
13. Los autores deberán estar inscritos como asambleístas de la XXX Asamblea Nacional de Cirujanos.

Informes: XXX Asamblea Nacional de Cirujanos. Av. Instituto Politécnico Nacional 5160. Col. Magdalena de las Salinas. C.P. 07760, México, D.F. Fax 752-37-36. Tel. 752-16-19, 752-17-87 exts. 212, 213 y 214.



Agenda Escolar

agosto



Instituto Nacional de Salud Pública

Gerencia de Programas de Atención Primaria a la Salud 17 al 21 de agosto.

Modelos Matemáticos para el Análisis de Estudios Epidemiológicos 17 al 28 de agosto

X Curso Internacional de Planificación de los Servicios de Salud 24 de agosto al 20 de octubre.

Epidemiología y Bioestadística Básicas 31 de agosto al 9 de octubre.

Informes e inscripciones: Av. Universidad 655, Col. Sta. Ma. Ahuacatitlan. Cuernavaca, Morelos o a los teléfonos (73) 11-01-11 exts. 2463 y 2552 de 9 a 16 horas.

Dirección General de Asuntos del Personal Académico

Subdirección de Formación Académica
Calendario de Actividades

Becas Nacionales

Publicación de la Convocatoria en la Gaceta UNAM: 2, 6 y 9 de julio.

Entrega de Solicitudes en los Subcomités: A partir del 2 de julio.

Recepción de Solicitudes en el Departamento de Becas: Renovaciones y cambios de nivel del 13 al 17 de julio de 9 a 14 horas como fecha límite.

Becas nuevas del 17 al 22 de agosto de 9 a 14 horas como fecha límite.

Comunicación de resultados a los subcomités: A partir del 1o. de octubre

Las becas autorizadas se harán efectivas a partir de octubre de 1992.

Recoger formatos en la Secretaría General

NOTA: No se recibirá solicitud alguna fuera de las fechas y horarios establecidos.

El subcomité de becas recibirá solicitudes de renovación y cambio de nivel, del 6 al 14 de julio a las 12 horas.

Becas nuevas, del 17 al 20 de agosto a las 12 horas.

Programa Universitario del Medio Ambiente (PUMA)

1er. Subprograma

Control Ecológico del Campus. Se convoca a todos los universitarios a tomar parte activa en una serie de propuestas de acción a desarrollar, relacionadas con el cuidado y mejoramiento ambiental en el Campus, y referidas a:

Vialidad

Contaminación atmosférica

Utilización de la energía

Cuidado de las áreas verdes

Manejo de la basura

Utilización del agua

Mejoramiento de los baños

Contaminación sonora

y otras más, para las que oportunamente se convocará.

Primer Grupo de Usuarios de la Red Bitnet en la Facultad de Medicina

El primer grupo de académicos que podrá hacer uso de la red BITNET para comunicarse, desde el Departamento de Cómputo Académico de la Facultad de Medicina, con instituciones académicas y de investigación de todo el mundo quedó integrado por:

USUARIO

CLAVE

Luis Felipe Abreu Hernández	(Abreu)
Hugo Aréchiga Urtuzuastegui	(Aréchiga)
Alfonso Carabez Trejo	(Carabez)
Andrés Eliu Castell Rodríguez	(Castell)
Francisco Javier Fernández Puerto	(Puerto)
Enrique Gómez Bernal	(Bernal)
Ana María Hernández López	(Anmar)
J. Carlos Hernández Marroquín	(Juancar)
Juan Manuel Mata Mendoza	(Mata)
Luis Guillermo Pedraza Moctezuma	(Pedraza)
José Cruz Pérez Islas	(Islas)
Bernardo Pintos Aguilar	(Pintos)
Enrique Piña Garza	(EGarza)
Alejandro Rabadán Saldaña	(Rabadan)
María Virginia Zúñiga González	(Virginia)

Este grupo recibió la capacitación respectiva y sus claves personales mediante las cuales podrán hacer uso de las seis terminales instaladas en el Departamento de Cómputo Académico de la FM y, a través de ellas, tener acceso a la red UNAM y al Correo Electrónico Internacional.



Tifo Murino Mexicano o Tabardillo

Dr. Gerardo Loyo Gómez
Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina

Por haberse desarrollado gran parte de la investigación sobre el tifo en México, es conveniente recordar los nombres de los destacados investigadores, tanto nacionales como extranjeros, y la forma en que, sin proponérselo específicamente, desapareció dicha enfermedad. El médico y anatomopatólogo Howard Taylor Ricketts nació en Findlay, Ohio, en 1871. Inicia su interés en el tema con el estudio acerca de la fiebre de las Montañas Rocosas. Posteriormente se traslada a México, en donde desde muchos siglos atrás el tifo era endémico y por ello un excelente campo para su investigación. Demostró que el tifo murino o tabardillo, como también era conocido el tifo mexicano, se transmitía al hombre por medio de la pulga de la rata, la *Xenopsylla cheopis*. Este distinguido científico murió durante su investigación en el año de 1910 en México, justamente contagiado por el tifo murino. En su honor se instituyó el género *Rickettsia*.

Estanislao José María de Prowazek fue un notable zoólogo alemán que se distinguió por sus investigaciones en el campo de la parasitología. Falleció en 1915 y en su honor se le dio su apellido a la especie de la *Rickettsia* causante del tifo epidémico o clásico: *Rickettsia prowazekii*.

Hermann Mooser, bacteriólogo suizo, profesor de las Universidades de Zurich, Basilea y México, nació en 1891. Se interesó en la investigación del tifo, especialmente del murino. En su honor se le añadió su apellido a la *Rickettsia Prowazekii Mooseri*.

El también bacteriólogo norteamericano Hans Zinsser se distinguió por sus investigaciones sobre el género *Rickettsia*. Radicó varios años en México y colaboró con Hermann Mooser, y el distinguido investigador mexicano, el doctor Maximiliano Ruiz Castañeda. Sus esfuerzos se dirigieron a la obtención de una vacuna antitífosa. Falleció en 1940.

El doctor Ruiz Castañeda nació en Acambay, Estado de México, en 1892. Fue becado por la Fundación Rockefeller en 1927. Posteriormente y durante seis años fue profesor de bacteriología e inmunología en la Universidad de Harvard. En colaboración de los ya mencionados Mooser y Zinsser, trabajó intensamente con el propósito de obtener una vacuna realmente efectiva contra el tifo, lo cual consiguió simultáneamente a la aparición de antibióticos de amplio espec-

tro, con lo que su labor de tantos años fue, desde un punto práctico, carente de utilidad. Recibió el Premio Nacional de Artes y Ciencias en 1948. El tifo, ampliamente difundido en nuestro país y en muchos otros, ha desaparecido. Dos son las razones: una fue la introducción en el año de 1939 de un poderoso insecticida, el diclorodifeniltricloroetano, conocido simplemente por sus siglas DDT, sintetizado por el químico alemán Paul Hermann Muller en los laboratorios Geigy de Basilea, Suiza; y la segunda, la presencia de los antibióticos de amplio espectro.

Durante la presidencia de Adolfo Ruiz Cortines, el Secretario de Salubridad y Asistencia, doctor Ignacio Morones Prieto, emprendió una campaña tendiente a erradicar el paludismo en todo el territorio nacional. Se procedió a una fumigación generalizada con la idea de acabar con moscas y mosquitos, vectores del paludismo y otros padecimientos. Sin embargo, el paludismo no ha desaparecido. Con respecto a la poliomiелitis, se puede afirmar con certeza que su eliminación está cercana, con las masivas campañas de vacunación.

Las campañas mundiales a base de fumigaciones para acabar con piojos, moscas y mosquitos, en un futuro no lejano traerán como consecuencia la erradicación de numerosas plagas de las que estos insectos son vectores.

Agenda de agosto

Cursos

Unidad de Educación Médica Continua

Curso Monográfico Geriatría y Gerontología

Profesor titular: Dr. Felipe Martínez Arronte. Del 17 al 21 de agosto. De 8 a 14 horas

Curso Monográfico Epilepsia

Profesor titular: Dra. María de la Luz Montoya Hdez.
Fecha: Del 24 al 28 de agosto
Horario: De 8 a 14 horas

Medicina Forense y Criminalología

Profesor titular: Dr. Rodolfo Rojo Urquieta. Del 24 al 28 de agosto. De 8 a 14 horas.

Informes e Inscripciones: Palacio de la Antigua Escuela de Medicina. Brasil 33, esquina Venezuela.



La Nueva Tecnología en Medicina

Con la finalidad de analizar algunos problemas actuales de la medicina como: el perfil del médico del siglo XXI, la deshumanización en la medicina, un futuro para la tecnología de ayer, y conocer las experiencias de un médico en un templo de la tecnología médica, se llevó a cabo, en el auditorio Raoul Fournier Villada, el simposium "La Nueva Tecnología en Medicina".

Los doctores Horacio Jinich, profesor de Medicina Clínica de la Universidad de California, en su sede de San Diego; Federico Ortiz Quesada y Roberto Uribe Elías profesores de esta Facultad así como Luis Alberto Vargas, del Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina, hablaron sobre los problemas que trae consigo el uso de la nueva tecnología en la medicina actual.

El doctor Roberto Uribe Elías, primero de los ponentes en participar, al hacer un breve recorrido histórico del médico, analizó el perfil de este especialista para el siglo XXI y destacó que para algunos médicos la medicina se ha convertido en una carrera técnica dejando de ser humanista.

Recordó que si bien la medicina

"Debe pensarse a futuro en una preparación multifacética del médico": Roberto Uribe

tiene su máxima expresión en la clínica, independientemente de los tiempos, el médico debe ser más humanista.

Se deben usar las nuevas tecnologías como auxiliar de la

medicina, por lo que debe pensarse a futuro en una preparación multifacética del médico. Por ello, es menester formar médicos generales con una visión más humanística pero utilizando las ventajas que trae la tecnología.

Por su parte, el doctor Federico Ortiz Quesada, al hablar sobre la deshumanización del médico, mencionó que la medicina se asemeja a una religión, y en este sentido, posee tres características: 1) promueve el alivio del dolor; 2) intenta la preservación del hombre y 3) es la más humana de las ciencias; en

"En la era de la ciencia y la tecnología se inicia la deshumanización del médico respecto a su paciente": Ortiz Quesada

ese sentido, aun apoyada en el método científico lo trasciende.

A lo largo de la historia -dijo- el médico ha sido el personaje principal en la relación médico-paciente. "Un buen médico requiere de mucha experiencia. El que tiene mayor experiencia puede hacer un mejor diagnóstico a diferencia del médico joven que tiene miedo".

En la era de la ciencia y la tecnología se inicia la deshumanización del médico respecto a su paciente.

Lo primero que se origina es el cambio de los planteamientos de salud-enfermedad.

En la actualidad, la medicina incursiona en terrenos nuevos como la antropología y la jurisprudencia,

"El diagnóstico fundamentado en una sólida propedéutica de la entrevista y la exploración clínica ha sido sustituido por los exámenes de laboratorio y los estudios de gabinete, pero sin una mejora real en la calidad de la atención integral del paciente": Luis Alberto Vargas

entre otros, por lo que se debe preparar al médico para que conozca técnicas jurídicas, filosofía, etcétera.

Debido a los avances, entre otros de las neurociencias, la biología del cáncer, el control del envejecimiento, algunas especialidades tendrán que desaparecer, otras fusionarse y otras más aparecerán.

El doctor Luis Alberto Vargas indicó en su ponencia que el avance de la tecnología médica contemporánea está íntimamente ligada con los intereses comerciales. "Se fomentan aquellos productos, equipos y procedimientos que reditúan mayores ganancias para sus fabricantes".

El médico imbuido en una práctica acorde con el modelo biológico-lesional se deslumbra con la nueva tecnología que aumenta gradualmente su capacidad de conocer en detalle los cambios morfológicos y funcionales que ocurren en su paciente.

Lo anterior trae como consecuencia que se dejen a un lado tecnologías del pasado, que si bien no tienen la precisión de las actuales para el diagnóstico de la



La Nueva...

viene de la 12

enfermedad y el manejo de los pacientes, indican una mejor relación entre su costo y los beneficios que otorgan.

Reflexionó sobre tecnologías diagnósticas sencillas que sin ser tan específicas, precisas o exactas, sí son confiables y útiles para el apoyo del diagnóstico en situaciones de práctica médica, lejos de los hospitales adonde no existen los recursos mas novedosos. Después de presentar varios ejemplos, señaló que el diagnóstico fundamentado en una sólida propedéutica de la entrevista y la exploración clínica ha sido sustituida por los exámenes de laboratorio y los estudios de gabinete, pero sin una mejora real en la calidad de la atención integral del paciente. "Toca a nosotros revalorar nuestra realidad y rescatar aquello que debe conservarse y mejorar lo que es pertinente y relevante.

Como último de los participantes, el doctor Horacio Jinich, visualizó un panorama de la medicina actual, con toda su deslumbrante tecnología de poderío y perplejidad, de potencia y fragilidad, porque evidentemente, aparejados al progreso, han surgido problemas que todos los médicos, al igual que los pacientes y los estudiosos del fenómeno de la institución médica moderna, perciben y denotan preocupación por ellos.

Al analizar lo anterior, y basado en un modelo norteamericano

destacó que la medicina se vuelve elitista, por el costo sumamente elevado para la atención médica; los productos de la tecnología

muchos profesores son incapaces de percibir la presencia de esplenomegalia, hepatomegalia y ascitis sin el auxilio de la ultrasonografía.

A través de diversos ejemplos el doctor Jinich puso en evidencia que los procedimientos tecnológicos pueden ser innecesarios para llegar a un diagnóstico, pueden ser superfluos, inútiles y hasta nocivos porque confunden, abren pistas falsas y descaminan. Esto lo llevó a afirmar categóricamente que tal diagnóstico fundado exclusivamente en los datos proporcionados por los procedimientos técnicos es, necesariamente, incompleto.

Deshumanización de la medicina: se acusa a la tecnología de ser la causa principal de la deshumanización de la medicina. Esta acusación es parcialmente cierta, comentó y aceptó que el progreso tecnológico es uno de los causantes de la deshumanización de la medicina. El empleo de los procedimientos tecnológicos, en la medida en que sustituyen a la clínica, crean una brecha entre el paciente y su médico y vuelven impersonal el contacto entre los dos.

Los avances tecnológicos traen como consecuencia inevitable la creciente especialización y, con ello, la fragmentación artificial de esa unidad indivisible que es la persona humana, finalizó.

**"Los avances tecnológicos traen como consecuencia inevitable la creciente especialización y, con ello, la fragmentación artificial de esa unidad indivisible que es la persona humana":
Horacio Jinich**

médica benefician casi exclusivamente a los ricos y poderosos; la morbilidad: el viejo principio *premium non nocere* se olvida a menudo, ante el brillo deslumbrante de la tecnología. La morbilidad directamente atribuible al procedimiento es fácil de descubrir y cuantificar.

"Ya no se tiene confianza en la mano que palpa un hígado duro y nodular o que permite identificar el 'signo del tablero de ajedrez' en el abdomen, ni en el oído que escucha un soplo cardiaco y no tardará en llegar el momento en que el clínico no se atreverá a diagnosticar el sexo de su paciente..."

Atrofia clínica; en el templo de la medicina tecnológica (hospitales de la más alta tecnología) los médicos internos, residentes y

Novedades en Radioteca

El Hospital-Radioteca en el 4o. piso de la Facultad de Medicina ha adquirido y pone a disposición para consulta de radiólogos, residentes y estudiantes, el texto:

Practical Nuclear Medicine

Editado por

P.F. Sharp, H.G. Gemmell y F.W. Smith



Ignacio Chávez 1897 - 1979

Dr. Manuel Cárdenas
Profesor Clínica Cardiovascular FM-UNAM

Para Ignacio, Marina, Alejandra, Alvaro y
Pedro, bisnietos del maestro

Escribir en unas cuantas cuartillas y glosar la vida y la obra de Ignacio Chávez es una tarea prácticamente imposible. Sobre el Maestro Chávez, su vida y su obra se han pronunciado innumerables conferencias y se han publicado también una enorme cantidad de fichas biográficas, artículos, ensayos y libros. Repetir lo que se ha dicho tantas veces por personajes de la valía de Octavio Paz, Manuel Martínez Báez, Guillermo Soberón, Guillermo Haro y otros de la misma estatura intelectual sería redundante e inútil.

Sin embargo la solicitud que se me ha hecho es de una semblanza personal del hombre, basada en un trato prolongado, cercano, íntimo y amistoso en que se describa más que su obra su personalidad humana. Tuve el privilegio de estar muy cerca del maestro desde mi infancia, por relaciones familiares, profesionales y amistosas esa relación se prolongó por toda su vida, fui su discípulo en la Escuela de Medicina, y ya graduado he pertenecido al Instituto Nacional de Cardiología desde que fui Médico residente hasta llegar a Jefe de División; estuve con él en la lucha, en los triunfos y las derrotas, en las alegrías y las tristezas. Alguna vez se me acusó peyorativamente de "Chavista incondicional", ese título es para mí un timbre de orgullo y lo consideraré siempre un elogio.

La personalidad y obra de Ignacio Chávez sólo puede entenderse, sí se comprende que un niño pueblerino, nacido en Zirándaro, Michoacán en 1897, quinto hijo de Ignacio Chávez y Socorro Sánchez, se

transforma en un adolescente romántico, tímido, de espíritu poético y contemplativo que se rebela ante los males seculares y las injusticias de su México y decide convertirse torturando su personalidad en un hombre de acción e "igualar la acción al pensamiento".

Sus firmes ideas adquiridas en plena juventud sobre la bondad, la justicia, la libertad, la belleza y su amor por México, de las que nunca se desvió, guían siempre su conducta, limpia, recta, honesta y lo hacen

cohonestar su temperamento con la fría objetividad de los hechos que lo llevan a numerosas crisis. En defensa de sus principios era capaz literalmente de derramar su sangre como cuando fué herido de bala por un charlatán al que aplicó la Ley, en su época de funcionario del Departamento de Salubridad en el decenio de los años treinta.

Sus detractores, que no faltan los mezquinos y envidiosos, lo acusaban de intransigente, porque nunca cedió a la mentira, a la componenda, ni ante aquellos que sacrifican sus convicciones por ventajas personales. Así renunció a la dirección de la Escuela de Medicina en 1934 por no estar de acuerdo ideológicamente con el rector en turno,

después que en un año había transformado el vetusto edificio de Santo Domingo poniendo en servicio diez nuevas aulas, el auditorio, el anfiteatro de disección, la biblioteca y modernos laboratorios de histología, química, microbiología y fisiología. La reforma académica quedó apenas esbozada.





Ignacio Chávez...

viene de la 14

También se ha dicho que era autoritario; su autoritarismo era el que le otorgaba su sabiduría, su serenidad de juicio y su fortaleza moral. Su calidad de jefe de grupo no era producto de juegos de poder ni de bajas presiones, era el reconocimiento tácito de sus altas cualidades que le reconocían, amigos, compañeros, discípulos y colaboradores. De los innumerables títulos, diplomas y reconocimientos que recibió en su vida, tenía en principal estima el que le otorgaron de "Amigo Predilecto" Gustavo Baz, Salvador González Herrejón, Manuel Martínez Báez, Eduardo Villaseñor, Fabino Fraga, Samuel Ramos y otros de la misma categoría. En relación con sus amigos y discípulos se ha dicho que era elitista, esta acusación ni le preocupaba, ni le molestaba, ya que era verdad, su elitismo basado en la valía intelectual y moral fue lo que le permitió en todo el curso de su vida formar grupos de excelencia, con impacto nacional e internacional como el que conjuntó por hacer el Instituto Nacional de Cardiología, su obra maestra, el primero en su género en el mundo y modelo que ha sido motor de cambio en la Medicina Mexicana y ejemplo para la fundación de Instituciones similares en todo el mundo.

Fue lo que sus enemigos llamaron su obstinación y terquedad lo que le hizo posible ser un realizador; así como Rector de la UNAM, promulgó los estatutos del personal docente, de investigación y administrativo. Depuró el cuerpo de profesores, reestructuró el bachillerato, contruyó cinco nuevas Preparatorias, dotó de material a los centros de investigación, aumentó los sueldos del personal, reabrió la Biblioteca Nacional e inauguró el Centro de Cálculo Electrónico. Defendió y promovió siempre, sin desvíos, la excelencia académica y los fines más nobles de la Casa de Estudios. Cuando la inquina, la injusticia y la incomprensión unidas a intereses de bastarda demagogía política, representados por una caterva de salvajes aulladores, en día de oprobio para la Universidad lo obligaron a renunciar; no lo hizo por la amenaza física y moral que le hacían a Ignacio Chávez sino a la dignidad del Rector.

Se ha dicho, también que fue intransigente, severo, inflexible y rencoroso. Como él afirmaba, entendía por qué alguien obraba mal, conocía la naturaleza humana y perdonaba; lo que nunca aceptaba era la acción en sí, con su maldad intrínseca. Buen ejemplo dio de ello cuando en 1975 volvió a la Dirección del Instituto Nacional de Cardiología en medio de una crisis que puso en peligro la vida de la institución, crisis provocada por un grupúsculo de adocenados en

quienes había confiado. Después de repudiar el hecho, a todos tendió la mano, a nadie le hizo recriminaciones personales y a todos ofreció su amistad.

A estos aspectos de su carácter se unían su bondad, su comprensión, su sinceridad, su respeto a los demás y el valor intelectual de reconocer, cuando la razón no le asistía, con dignidad y sencillez.

Un aspecto que poco se ha tocado de la vida del maestro y que ayuda a entenderlo, es conocer el papel que jugó en su vida su esposa, doña Celia Rivera de Chávez, ejemplo de cariño, comprensión, ternura e inteligencia. Fue su apoyo más firme, el oasis que le permitía renovar sus fuerzas, el impulso que lo llevaba a reconstruir una obra destruida múltiples veces por los caballos de Atila.

Cuenta el doctor Guillermo Soberón cómo el día de oprobio para la Universidad, al que se hizo referencia, en medio del ruido de vidrios rotos, gritos estentóreos y violencia, de pronto entró a la Sala del Consejo Universitario doña Celia que se limitó a decir "buenos días señores" y se sentó en la parte posterior del recinto y se cruzó una mirada de ternura, amor y comprensión entre el Rector y la que él llamaba cariñosamente Madame. Sus hijos declinaron, cuando falleció, el ofrecimiento del Gobierno de la República para depositar su cadáver en la Rotonda de los Hombres Ilustres por su deseo expreso de ser enterrado junto a su esposa.

Fue siempre fiel a la divisa que adoptó en su juventud cuando vio la frase grabada en el dintel de una casona de Brujas, Bélgica (actual Museo Gruuthuse): *Plus est en toi*. Pequeño poema intraducible como un "haiku" pero que implica toda una filosofía de vida en la que se afirma que siempre se puede ser más, se puede dar más, se puede producir más, se puede saber más, se puede crear más, es el camino para alcanzar la excelencia.

El Maestro entendió la vida no como gozo, ni como sufrimiento, para él fue sólo servicio.

Fue un paladín del ideal, que se convirtió en materializador de ensueños y realizador de quimeras.



Consejo de Salubridad General

PREMIOS AL MERITO 1992

CONVOCATORIA

El Consejo de Salubridad General, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación del 18 de septiembre de 1984, considera necesario estimular a los servidores públicos, otorgando un reconocimiento a su labor dirigida al mejoramiento de la salud del pueblo de México.

Con esta base, se convoca a las instituciones de salud, a las universidades y establecimientos de educación superior, a las sociedades científicas, a las

agrupaciones y colegios de profesionales y a los sindicatos, a presentar las candidaturas de quienes, a su juicio, hayan destacado en los campos de la medicina, la enfermería, la química y la farmacia, para acceder a los premios: Condecoración Eduardo Liceaga; Doctor Miguel Otero; Doctor Gerardo Varela; Martín de la Cruz; Enfermera Isabel Cendala y Gómez y Auxiliar de Enfermera Lucía Salcido, para lo cual se observarán los siguientes lineamientos generales:

BASES

- Las solicitudes o iniciativas avaladas por la entidad que las proponga, se enviarán a la Secretaría del Consejo de Salubridad General, en Plaza de San Pablo No. 13, Col. Centro, C.P. 06090, México, D.F. Tel. 522-59-78 522-79-20, dentro del plazo que se concluye el 31 de enero de 1993.
- El Consejo de Salubridad General designará un jurado calificador para cada uno de los premios. Cada jurado presentará un dictamen al Consejo de Salubridad General y éste emitirá el fallo definitivo, el cual será inapelable.
- Los premios serán indivisibles y se otorgarán solamente una vez.
- Los premios serán otorgados como parte de la celebración del Día Mundial de la Salud, durante el mes de abril de 1993.

RECONOCIMIENTOS

I.- CONDECORACION "EDUARDO LICEAGA" de: "CIENCIAS MEDICAS Y ADMINISTRACION SANITARIO ASISTENCIAL"

Se otorgará a Profesionales que se hayan distinguido por contribuir en forma sobresaliente al avance de las CIENCIAS MEDICAS y sus positivos efectos en la protección de la Salud de la Población Mexicana en los siguientes áreas:

- Sanitario asistencial, con énfasis en la atención primaria a la salud y en especial de la atención materno-infantil.
- Médico quirúrgica, de asistencia, investigación, docencia o rehabilitación; contribuciones relacionadas con los problemas de salud pública y de administración de servicios de salud.
- Trabajos sobresalientes en salud pública o de educación higiénica, de preferencia los efectuados en el medio rural.
- Otras actividades de repercusión positiva, relacionadas con la salud no numerados en los incisos anteriores.
- Las solicitudes o iniciativas deberán acompañarse de 5 copias del Curriculum Vitae del candidato.

El Premio consistirá en Medalla de Oro, Diploma firmado por el Presidente de la República y la cantidad de \$15'000,000.00 (QUINCE MILLONES DE PESOS M.N.)

II.- PREMIO MIGUEL OTERO de: "INVESTIGACION CLINICA"

Se otorgará a Profesionales de la Medicina que hayan contribuido notablemente en la Investigación Clínica en general para el adelanto de la Medicina Nacional.

- El Trabajo que se someta a concurso deberá haber sido realizado en México y publicado en alguna revista científica, nacional o extranjera, dentro de los 6 años previos a la fecha de esta Convocatoria.
- Cuando se trate de trabajos elaborados en equipo, el postulante, deberá recabar, por escrito, la autorización de los co-autores para presentar su candidatura.
- Las iniciativas y solicitudes deberán acompañarse de 5 copias del Trabajo con el que se concursa, e igual número de copias del Curriculum Vitae del candidato.

El Premio consistirá en Medalla de Oro, Diploma y la cantidad de \$10'000,000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS M.N.)

III.- PREMIO GERARDO VARELA de: "SALUD PUBLICA"

Esta distinción se otorgará a trabajadores de la Salud que se hayan distinguido por sus trabajos en la materia,

- Labores técnicas, clínicas y de docencia en el área de la salud pública, desarrolladas en forma sobresaliente para protección de la Salud de la Población Mexicana.
- Trabajos de investigación en Salud Pública. Deberán haber sido realizados en México y publicados en alguna revista científica nacional o extranjera, cuando se trate de trabajos elaborados en equipo, el postulante deberá recabar por escrito la autorización de los co-autores para presentar su candidatura.
- Las solicitudes debidamente avaladas por la Institución donde se hubieran realizado las actividades, deberán acompañarse de 5 copias del Curriculum Vitae del candidato, y tratándose de trabajos de Investigación se enviarán 5 copias del o de los trabajos con que se concursa.

El Premio consistirá en Medalla de Oro, Diploma y la cantidad de \$10'000,000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS M.N.)

IV.- PREMIO MARTIN DE LA CRUZ de: "INVESTIGACION QUIMICA Y BIOLÓGICA" - Aplicada al conocimiento y utilidad de los Fármacos.

Se otorgará al personal profesional en el área de las Ciencias Médicas y Farmacoquímicas que hayan contribuido en el desarrollo y la producción en México de nuevas moléculas o sustancias de valor terapéutico principalmente de origen vegetal.

- Los trabajos que se someten a concurso deberán haber sido realizados en México, de preferencia relativos a una sola materia o línea de investigación y publicados en alguna revista científica nacional o extranjera, dentro de los 5 años previos a la fecha de esta Convocatoria.
- Las solicitudes o iniciativas deberán acompañarse de 5 copias del o los trabajos que se someten a concurso y del Curriculum Vitae del candidato, así como de 5 copias de la autorización de los co-autores del o los trabajos, cuando éste sea el caso.

El Premio consistirá en Medalla de Oro, Diploma y la cantidad de \$10'000,000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS M.N.)

V.- PREMIO ISABEL CENDALA Y GOMEZ "AL MERITO EN ENFERMERIA"

Se otorgará a Enfermeras Tituladas considerando los aspectos siguientes:

- Labores técnicas, clínicas, de salud pública y de docencia, desarrolladas en las Instituciones y dependencias del Ejecutivo Federal, de organismos profesionales, científicos, de salud pública y de enseñanza.

- Trabajos de educación higiénica y enfermería en salud pública dirigidos a la población, de preferencia los ejecutados en el medio rural.

- Colaboración excepcional, en investigaciones científicas o de prácticas de laboratorio sobre problemas de salud pública.

- Obras realizadas en beneficio de salud, incluyendo aquellas que tiendan a disminuir o eliminar la contaminación del medio ambiente.

- Labores excepcionales de asistencia a pacientes en las instituciones de salud, que superen las obligaciones y servicios asignados a su cargo.

- Trabajos de sanidad internacional y otras actividades trascendentes de salud no enumeradas en los incisos anteriores.

- Las solicitudes o iniciativas para los premios deberán presentarse por quintuplicado, acompañadas del Curriculum Vitae del candidato y de la documentación que justifique las propuestas.

El Premio consistirá en Medalla de Oro, Diploma y la cantidad de \$10'000,000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS M.N.)

VI.- PREMIO LUCIA SALCIDO de: "AUXILIAR DE ENFERMERA"

Se otorgará a Auxiliares de Enfermería considerando sus atributos y servicios prestados a las siguientes áreas:

- Labores excepcionales de atención a pacientes requeridos de compasión y calidez, que superen las obligaciones y servicios institucionales asignados a su cargo.

- Labores técnicas, clínicas y de participación docente, desarrolladas en forma excepcional.

- Actividades de educación para la salud, de preferencia las que supongan abnegación especial en el medio rural.

- Colaboración excepcional, para el desarrollo de investigaciones sobre problemas de salud.

- Obras de beneficio social para la salud, con énfasis en las del saneamiento ambiental.

- Otras actividades trascendentes de salud, no enumeradas en los incisos anteriores.

El Premio consistirá en Medalla de Oro, Diploma y la cantidad de \$10'000,000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS M.N.)